



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SC-2019-0110-RC

Machachi, 17 de diciembre de 2019

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 12 de diciembre de 2019, por unanimidad: RESOLVIÓ:** *Autorizar al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de Uso, Mantenimiento y Administración, entre el Gobierno A.D. Municipal del Cantón Mejía, el Gobierno A.D. Parroquial de Uyumbicho y Liga Barrial de Santa Rosa Baja, por el lapso de cinco años, del predio de propiedad municipal con clave catastral 1703572400342; la firma del convenio se efectuará una vez que se encuentre legalizada la nueva directiva de la Liga Parroquial de Santa Rosa Baja.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA